

guel Obando

ron salir escolta-
licia, mientras el
vado por cien-
onas integrantes
ando, que tras
ieron repicar las
e la iglesia, indi-

e lunes permane-
terior del templo
las personas que
a acción, se
a breve reseña
edido fue difundi-
es en Managua
sora local.

**trato
resos**

gilancia consular
rio de relaciones
precisa que hay
colombianos pre-
carceles de unos

yoría bajo la acu-
tráfico de narcóti-
za un extracto del
vulgado hoy por
beral El Especta-
otía, indica que en
enezuela hay cer-
colombianos pre-
orme original será
congreso nacional
arte de las memo-
ministerio de rela-
eriores.

olombianos priva-
ertad, la mayoría
de narcóticos, se

**Reagan se f
sobre el Ira**

Washington, (AFP).-
agan afirmará que jar-
vio de los beneficios d
en provecho de los reb
discurso a la nación s
gate que pronunciará
caron anoche respons

También dirá qu
mado previamente d
mirante John Poinde
jero para las cuestio
de los asistentes. el
garon las mismas fu
ner el anonimato.

El presidente, q
tar el asunto durant
tificación realizada p
su discurso a las 20
vacaciones.

Según una de
mucho más confun-
ción que le causó e
Seguridad) que lo c

En su discurso
que se equivocó e in-
vió de lección, prá-
curso estará centra
pasado, precisaron

Por su lado, e
Fitzwater, indicó
cuestiones relacio
caraguense y de su
líticas, durante los
dato.

También evo
su iniciativa de p
la semana pasada
la ayuda nortean
el establecimiento
democráticas de
gua.

REPUBLICA DEL ECUADOR

**Superintendencia
de Compañías**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y RE-
FORMA DE ESTATUTOS DE "PLASTICOS RIVAL C. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de
aumento de capital y reforma de estatutos de "PLASTICOS
RIVAL C. LTDA." se celebró el 3 de Agosto de 1987 ante el
Notario Público Primero del Cantón Cuenca doctora Ana
Ruth Andrade Montesinos; ha sido aprobada por el señor
Intendente de Compañías de Cuenca doctor César Toral
Vázquez mediante Resolución N°. 87-3-2-1-166 de 7 de
Agosto de 1987.

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escri-
tura pública antes referida el señor José Román Cabrera en
su calidad de Gerente General de la Compañía. El compa-
reciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad
de Cuenca.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capi-
tal en la suma de OCHENTA MILLONES DE SUCRES, con lo
cual asciende a DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES dividi-
do en VEINTE MIL participaciones de DIEZ MIL SUCRES cada
una.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital
materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y
pagado de la siguiente forma: 40'000.000,00 en numera-
rios; 598.303,92 mediante capitalización de la reserva le-
gal; 9'716.094,54 por utilidades acumuladas; 29'685.601,54
por capitalización del superávit por revalorización de acti-
vos. El saldo de 6.666,68 será cancelado en el plazo de seis
meses a partir de la inscripción de esta escritura en el Re-
gistro Mercantil.

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- Los socios que
han suscrito el aumento de capital son: José Román C., Sil-
via Ottati G., María Román O., José Román O. y Luis Ro-
mán O.

6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma
el artículo Cuarto del estatuto, el que dirá: El capital de la
compañía es de doscientos millones de sucres que se en-
cuentra dividido en veinte mil participaciones nominativas,
transferibles e indivisibles de diez mil sucres cada una.

Cuenca, Agosto 7 de 1987.

Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO GENERAL.

T-10127-11-1